



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012 053

**VISTO:**

Que por Decreto U. de C. N° 2012-043 de 3 de mayo de 2012, se sancionó la creación del Programa de Diplomado en Especialización en Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo, incurriéndose en una inadvertencia al agregarse a su nombre las expresiones "en Especialización", que resulta necesario corregir; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010, y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**DECRETO:**

Modifícase el Decreto U. de C. N° 2012-043 de 3 de mayo de 2012, en el solo sentido que el nombre del Programa sancionado en éste corresponde al de Programa de Diplomado en Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo, quedando vigente en lo demás.

Transcribábase a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Directora de Postgrado, al Director de Estudios Estratégicos, al Contralor; al Director del Programa de Formación Permanente y Carreras Vespertinas; la Oficina de Títulos y Grados, y Oficina de Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, junio 06 de 2012.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

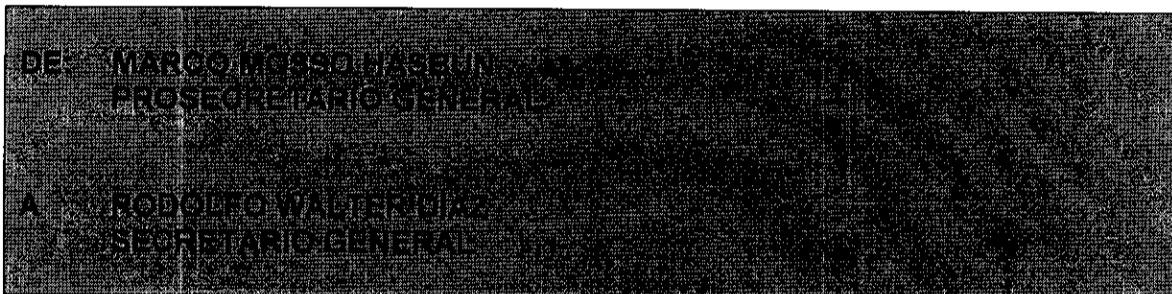


Universidad de Concepción

**MAT.:** Remite proyecto de Decreto que corrige nombre del Programa de Diplomado aprobado.

P.S. N° 77 - 2012

Concepción, 1 de junio de 2012.



Conforme lo solicitado, se adjunta proyecto de Decreto que corrige nombre del Programa de Diplomado, quedando éste en definitiva como Programa de Diplomado en Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo.

Se hace presente a Ud, que en la sesión de 3 de mayo de este año en que se dio cuenta de la aprobación de tal Programa, al distribuirse la Minuta de éste, se aludía al mismo nombre que aparece en el señalado Decreto, y de esa manera quedó registrada en el acta. ✓

Le saluda atentamente,

Marco Mosso Hasbún  
Prosecretario General

~~Marco Mosso Hasbún~~  
Nos guiamos  
por la minuta  
de Vicerrectoría  
de la  
"UPEL Concepción"

MMH.



**Universidad de Concepción**

**DECRETO U DE C N°**

**VISTO:**

Que por Decreto U. de C. N° 2012-043 de 3 de mayo de 2012, se sancionó la creación del Programa de Diplomado en Especialización en Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo, incurriéndose en una inadvertencia al agregarse a su nombre las expresiones "en Especialización", que resulta necesario corregir; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010, y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**DECRETO:**

Modifícase el Decreto U. de C. N° 2012-043 de 3 de mayo de 2012, en el solo sentido que el nombre del Programa sancionado en éste corresponde al de Programa de Diplomado en Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo, quedando vigente en lo demás.

Transcribábase a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Directora de Postgrado, al Director de Estudios Estratégicos, al Contralor; al Director del Programa de Formación Permanente y Carreras Vespertinas; la Oficina de Títulos y Grados, y Oficina de Partes y Archivo. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción,

**SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL**

**Asunto:** Nombre diplomado en Decreto 2012-043  
**De:** Ximena Garcia Carmona <xgarcia@udec.cl>  
**Fecha:** 31-05-2012 15:24  
**Para:** Rodolfo Walter <twalter@udec.cl>  
**CC:** Carmen Campos <cacampos@udec.cl>

SECRETARIA GENERAL  
A: *Rodrigo*  
*Rosendo Lopez*  
FECHA: *Rodrigo Lopez*  
*Rosendo*

Estimado Secretario:

Agradeceremos corregir el nombre del programa de diplomado correspondiente al decreto de la referencia , el cual debiera ser: Diplomado en Desarrollo Local y Gestión del Riesgo.

Atentos saludos

Ximena García C.  
Dirección de Postgrado

1-6-2012  
SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION DE POSTGRADO  
CARMEN CAMPOS

----- Original Message -----

**From:** Carmen Campos  
**To:** Maria José Gallegos  
**Cc:** Carolina Olate  
**Sent:** Wednesday, May 30, 2012 9:41 AM  
**Subject:** nombre diplomado en Decreto 2012-043

Hola Ma José:

Ayer recibimos el decreto de la referencia que tiene error en el nombre del diplomado. De acuerdo a todos los documentos de la tramitación oficial por parte de esta Dirección y la aprobación por parte de Secretaría General de los textos empastados, debería decir: Diplomado en Desarrollo Local y Gestión Integral del Riesgo.

Atenta a las indicaciones de esa Secretaría, te saluda

Carmen.